



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO.**



**GACETA MUNICIPAL**

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.**

<p><b>Número: 287 Año: 2021</b></p>	<p><b>Cd. Cuautitlán Izcalli, Méx. Miércoles 22 de Diciembre de 2021.</b></p>	<p><b>Ayuntamiento 2019-2021</b></p>
---	---	--

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**

**SUMARIO:**

- I. AUTORIZACIÓN AL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

EL LIC. RICARDO NÚÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2019-2021, A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 2, 3 Y 91 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA:

**I. AUTORIZACIÓN AL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021, DICHO CONSEJO DIRECTIVO TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

**TRES.-** Análisis, Discusión y en su caso, autorización para la afectación del Resultado de Ejercicios Anteriores. En términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; 9 fracción XII y 12 fracción XIV de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado “Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli”; y 5, 21, 22 fracción XIX de su Reglamento Interno. Aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, bajo el tenor del siguiente:

**ACUERDO 001/ACTA 15a. SE/CDINDE/2021**

**PRIMERO.-SE AUTORIZA AL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, PARA LA AFECTACIÓN DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

**PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. EN TÉRMINOS DEL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PUBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 9 FRACCIÓN XII Y 12 FRACCIÓN FRACCIÓN XIV DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI; Y 5, 21, 22 FRACCIÓN XIX DE SU REGLAMENTO INTERNO.**

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Periodico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

**TERCERO.** – Se instruye al Director General del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, para que mediante oficio, solicite a la Secretaria del Ayuntamiento, sea publicadio el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, Periodico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.

**CUARTO.- CUMPLASE.**

ASÍ LO ACORDO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021, A DISTANCIA EN USO DE LAS HERRAMIENTAS DE LA TEGNOLOGIA.

EL PRESENTE SE PUBLICA EN ATENCIÓN AL **OFICIO INDE/DG/483/2021** DE FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SUSCRITO POR EL C. OSCAR LUNA BRAVO, DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI.



Cuautitlán Izcalli, Estado de México 22 de diciembre de 2021.

Área: Dirección General INDE  
Oficio: INDE/DG/483/2021.

**C. AXAYACATL MELGAREJO CARRANZA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.**

Por medio de la presente y en términos de lo dispuesto en los artículos 6 fracción I y II de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado "Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli"; 3, 4, 5, 6 y 7 de su Reglamento Interno, solicito a Usted a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo 001/ACTA15a.SE/CDINDE/2021, del punto 3 del Orden del Día de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, sea publicado el Presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, el cual se anexa al presente.

ATENTAMENTE

C. OSCAR LUNA BRAVO  
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI



22 DIC 2021  
Folio 6624 17:40hs.

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El C. Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. AXAYACATL MELGAREJO CARRANZA, en uso de las facultades y atribuciones que le confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

